

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PORTOMED CENTRO INTEGRAL DE ESPECIALIDADES S.A.
15 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Portoviejo, a las 21:00 del día lunes 15 marzo 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la avenida Reales Tamarindos, encontrándose reunidos los accionistas de la empresa PORTOMED CENTRO INTEGRAL DE ESPECIALIDADES S.A. poseedores cada uno de ellos de 8700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, PORTOMED CENTRO INTEGRAL DE ESPECIALIDADES S.A. actuando de consumo se constituye en Junta General Universal de Accionistas, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017

Actúa como secretario de Junta la Dra. Vanessa Villavicencio, presidente de la compañía.

La presidencia una vez constatado el quórum por secretaria, dispuso que se le cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único a tratar en el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO: luego de varios análisis, se resuelve por unanimidad, aprobar los ESTADOS FINANCIEROS correspondiente al periodo 2017.

Siendo las 22:00 y no habiendo otro punto a tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


Dra. Vanessa Villavicencio
Presidente.


Dr. Francisco Meza Salas
Gerente General